

Fecha: 21-02-2026
Medio: La Prensa de Curicó
Supl.: La Prensa de Curicó
Tipo: Noticia general
Título: Universidad de Talca avanza en equidad gracias a adjudicación de InES Género

Pág.: 12
Cm2: 216,5
VPE: \$ 279.942

Tiraje: 4.200
Lectoría: 12.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

ADJUDICÓ CONCURSO DE INSTRUMENTO DE INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Universidad de Talca avanza en equidad gracias a adjudicación de InES Género

• La casa de estudios potencia sus avances institucionales en materia de equidad de género a través de la materialización de los proyectos previamente propuestos en la cartera.

TALCA. El programa encabezado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo que busca fortalecer las capacidades de las casas de estudio para reducir la brecha de género en los ámbitos de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento a través de promover la participación, permanencia y liderazgo de mujeres en el trabajo científico y la generación de conocimiento.

La directora del proyecto, Karin Saavedra Redlich, manifestó que esta

adjudicación renueva el compromiso de la Utal con la búsqueda ofrecer mejores condiciones para el trabajo científico de las académicas. "La Institución mantiene un compromiso permanente con la equidad de género, y esta adjudicación permitirá continuar institucionalizando este enfoque y trabajarlo de manera sostenida en el tiempo, progresando hacia una comunidad universitaria más justa e inclusiva, donde todas las personas puedan desarrollarse sin prejuicios u obstácu-

los asociados a su género", señaló.

De parte del rector subrogante de la Universidad de Talca, Rodrigo Palomo Vélez, contextualizó que la adjudicación de este concurso responde a los sostenidos esfuerzos de la academia en la materia. "La institución mantiene una sostenida trayectoria en la incorporación de la perspectiva de género en sus procesos académicos y de investigación, avanzando de manera sistemática desde la instalación de este enfoque hasta su consolidación institu-

cional", puntualizó.

Sumado a esto, Palomo recalca que la mejora en las condiciones de investigación fortalecen el desarrollo científico de la región y propicia la continuidad de los avances conseguidos. "La paridad y la diversidad en la investigación no solo responden a un compromiso con la equidad, sino que fortalecen la calidad del quehacer científico, amplían las miradas y enriquecen la generación de conocimiento. Esta adjudicación permite seguir profundizando



La Universidad de Talca se ha adjudicado este concurso continuamente desde el año 2021.

ese camino y reafirma nuestro avance en una investigación más pertinente, innovadora y alineada con los desafíos del país", agregó el rector subrogante de la casa de estudios.

La Universidad de Talca ha adjudicado el programa InES Género consecutivamente desde el año 2021, lo que ha permitido desarrollar múltiples iniciativas en búsqueda de fortalecer la perspectiva de género dentro del contexto investigativo. Entre las iniciativas, se

llevaron a cabo tres versiones del programa de liderazgo femenino y capacitaciones sobre vocería y talleres de comunicación no sexista. Sumado a lo anterior, la Utal implementó un curso autoinstruccional obligatorio dirigido a la comunidad académica y administrativa junto con fondos para la investigación liderada por mujeres, apoyo a tesis de pregrado y postgrado y becas para estudiantes mujeres que ingresan a programas de postgrado.